

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 7:45 m. 2:15 y 4 (mixto) t. y 5:18 t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7:45 m. y 5:40 t.
De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto) 7:40 m. y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor, 7:40 m. 2:45 y 5:40 t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 1:30 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahón por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Nº II.

PALMA MARTES 3 DE JUNIO DE 1884.

NUM. 274

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 17 de Mayo contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Orden confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Cantillana, Constantí y Villa del Campo.

Fomento.—Orden autorizando á D. Narciso Navarro para construir una fábrica de salazon en un terreno de la zona marítima de Ayamonte.

EDITORIAL.

LA SITUACION.

A fuer de españoles amantes de nuestro país, confesamos con rubor que el color de la vergüenza tiñe nuestro temblante cuando pensamos con algun detenimiento de la triste y humillante situacion por que atraviesa hoy nuestra querida España.

No somos muy dados á las lamentaciones, bien lo sabe Dios, pero hay cosas que harían hablar á un mudo, y las que pasan en la actualidad por nuestro mundo político, serían capaces hasta de dar vista á un ciego.

En los círculos gubernamentales no existe ya ni la hipocresia; ni se guardan las apariencias; ni se respetan consideraciones de ninguna clase, ni se tiene en cuenta el prestigio del país, ni la honra de la nacionalidad, ni la dignidad de las formas, y ni aun la cortesía que se usa entre personas de mediana educacion.

Lo que parece es que hay decidido empeño en demostrar á la faz del mundo, que este es un país, perdido, degradado, ignorante y abyecto, con el cual puede impunemente divertirse una audaz pandilla que no tiene más cualidades que la falta de aprension y la sobra de desparramo.

Y sin embargo, el país no sólo tolera una situacion tan descabellada y extravagante, sino que permite que serviles aduladores digan públicamente que al frente de tan destartada cuadrilla está el hombre más sabio de la nacion, el monstruo de los estadistas presentes.

Prescindimos ahora del desastroso proceder y de

DISCURSO

PRONUNCIADO POR RAMON CHIES EN EL

CIRCULO LIBRE-PENSADOR.

Señores: Mi primera palabra al ocupar este puesto de honor, ha de ser para manifestaros mi profundo agradecimiento. A las muchas circunstancias que hacen para mi vuestra eleccion apreciable, se junta una que profundamente me emociona, la espontaneidad de vuestro acuerdo.

Cuando me elegisteis vuestro presidente honorario, ni os conocia, ni siquiera sabia cosa para mi tan halagüeña como que existiese este brillante grupo de jóvenes que se honra con el nombre y las doctrinas del libre-pensamiento. Un amigo que dirigió vuestros primeros debates, me participó esta noticia en el acto; tan triste para mi como honoroso para mis ideas, de acudir en manifestacion pública á honrar la memoria del primer presidente de la República española, mi ilustre amigo D. Estanislao Figueras, acontecimiento que me recuerda esa corona que ornamenta este salon.

Vosotros habiais sin duda oído sonar mi nombre en las fieras luchas empañadas entre lo antiguo, la monarquia y el catolicismo, y lo nuevo, el libre examen y la República, y considerándome un partidario leal y decidido de lo nuevo, me habiais llamado á vuestro seno. Si buscábais un hombre de influencia poderosa, un orador elocuente, un sabio profundo, os lo digo con franqueza y sin remilgos de modestia: os habeis engañado deplorablemente. Si vuestra intencion era sólo contar entre vosotros una voluntad resuelta é inquebrantable, un corazón ardoroso, un carácter firme, un soldado, en

la ridícula marcha de la actual política española, y por eso no queremos descender á examinar detalles, cuya sólo exposicion comentaría el color rojo de nuestro rostro. Como al hacerlo tendríamos que consignar apreciaciones nuestras, podrían decir que eran exageradas. Por eso renunciamos á ello y nos limitamos, hoy por hoy, á referirnos á documentos oficiales que llevan en sí mismo la apreciacion de lo que valen.

Es el primero el discurso que, con una soberbia tan pretenciosa como cursi, pronunció el Sr. Cánovas en la reunion de la mayoría de ambas Cámaras. Es un documento cuya paternidad rechazaría el más ignorante barrerero. Es un discurso muy malo en las formas, y hecho sólo para afirmar en el fondo, desde las alturas del poder, que en este país los escritores públicos esgrimen la pluma, porque no tienen valor para manejar el puñal, que es precisamente el arma de los asesinos; pero que afortunadamente el gobierno es tan robusto y tan fuerte, que destruirá á los escritores tratándoles como si fueran bandidos.

Estamos seguros de que esto es tan atroz que no habrá fuera de España quien lo haya creído cierto al leer la reseña de los periódicos, pero como el discurso de la corona es todavía peor que ese discurso, ya no cabe apariencias ni presunciones, ni vacilaciones, ni dudas.

Ni en España ni en ningun país del mundo se ha presentado jamás en un Parlamento un discurso tan extravagante como el que ha escrito el señor Cánovas del Castillo.

Literariamente considerado es un «monstruo» de atrocidad, en abierta oposicion con todas las reglas de la gramática y del buen gusto y escrito.

En una prosa andaz, vil y rastrera
Cual la pudiera hacer mi lavandera.

Allí hay aquello de «en el entre tanto, ya he dado yo, POR PARTE MIA, etc.» y lo otro de que la autoridad suprema está respetada en el exterior; y concorde en el interior; y además, unos giros que ni Gil y Zárate se atrevió á emplearlos nunca en sus más destartados versos.

Del fondo nada queremos decir, sino que ni á cam-

fin, dispuesto en todos los momentos á la fatiga y al sacrificio, quizá hayais acertado. Tal como soy, podeis contar conmigo y con el inmenso agradecimiento á que vuestras bondades me obligan.

Creo un deber, al verme por primera vez entre vosotros, y dado el carácter de esta junta, prescindir de ornamentaciones oratorias y exponeros lissa y llanamente mi opinion acerca del conjunto de esplendorosas y redentoras ideas que resume esta palabra, tan profunda como poco conocida en nuestra hermosa lengua: el libre-pensamiento. No debe extrañaros, señores, que la palabra sea poco conocida en nuestro rico idioma; porque si algo hay desconocido en nuestra historia patria, desde el día aciago en que España cayó, por azares del derecho hereditario, en las garras absolutistas de Austria y Borbones, es lo que el libre-pensamiento significa. Precisamente ¡oh dolor! cuando en Europa la conciencia comenzaba á emanciparse de los dogmas; cuando se iniciaba el libre-pensamiento con Lutero, Calvino, Servet, Juan Hus, Galileo, Giordano Bruno y tantos otros ilustres y desgraciados fundadores de la especulacion racional, España alzaba al pensamiento barreras formidables iluminadas por las llamadas españolas de las hogueras de la Inquisicion. Tres siglos de dogmatismo religioso y de absolutismo político han pesado sobre la conciencia nacional, reduciéndola á vergonzosa esclavitud en el orden del pensamiento, que sólo cuando es libre puede remontar su vuelo al cielo de la verdad.

Tan pronto como el Absolutismo cayó para no alzarse jamás en 1833, iniciase en España el libre-pensamiento en el orden político, y desde 1868, en que la intolerancia religiosa desapareció para siempre tambien de nuestro suelo, gracias

bio de conservar el mismo poder supremo nos hubieramos atrevido á repetir por nuestra cuenta las fanfarronadas insípidas y las contradicciones ridículas que el señor Cánovas consigna el dichoso documento.

Allí se dice que las perturbaciones del orden público no perturban el orden público, y que en España hay tan sólo una raza privilegiada que la componen los que explotan el presupuesto con el Sr. Cánovas á la cabeza, y que todos los demás somos perros de trahilla á quienes no se puede tratar más que á latigazos, y se dicen otras muchísimas cosas que nos da vergüenza repetir.

Cuando en el extranjero lean semejante mamarachada y sepan que está escrita por una persona que en España pasa por ser la de más ilustracion política, el monstruo del saber, ¿qué concepto formarán de todos los demás que no estamos á esa altura?

Al pensar en ello, sentimos frio en la sangre y el color de la vergüenza en la cara, porque se nos figura que en adelante no somos nosotros los que debemos agraviarnos cuando se diga que el Africa empieza en los Pirineos; son los africanos los que deben darse por ofendidos.

Algunos conservadores dicen para consolarnos que esas atrocidades que pasan ahora son hijas de la decadencia de las facultades del Sr. Cánovas del Castillo. Es decir, que la situacion extravagante de España es obra exclusiva de un demente. ¡Y nosotros la aguantamos con paciencia.

Pues, en este caso, no hay duda de que, á nuestra vez, somos todos unos mentecatos.

Y en todo caso, la situacion no puede ser más delicosa.

(De La Marsellesa.)

RECORTES.

A juicio de la Iberia, urge establecer el Jurado; pero urge tambien modificar el Código del Sr. Montero Rios, con el cual son posibles crueldades como las que ahora se cometen con los escritores.

¿Por qué no manifestó el colega esta urgencia cuando sus amigos estaban en el poder?

á aquella revolucion de Setiembre, que cuanto más calumniada más gloriosa aparece, el libre-pensamiento, sin vallas ya, abraza la totalidad de su amplísima esfera de accion, que se confunde con la total actividad humana, pero que yo he de limitarme, por ahora, á examinar en sus dos fundamentales manifestaciones eminentemente prácticas, que son la religiosa y la política.

En la esfera religiosa, el libre-pensamiento no es otra cosa, señores, que la afirmacion resuelta é incontrovertible de que toda verdad relativa al Ser Infinito y Absoluto, que en términos vulgares llamamos Dios, y toda moral que en esa verdad tenga su fundamento, no es asequible sino por el orden regular humano de alcanzar toda verdad, que es la libre especulacion racional. Nosotros, al ser libre-pensadores, rechazamos todo dogma, toda afirmacion de cualquier clase que sea, que deba ser aceptada por el entendimiento á fortiori, aunque le contradiga, le niegue ó le escarnezca. Nosotros no tenemos más ley ni norma que la Razon: lo que la contradiga, venga de donde venga, lo negamos por absurdo, y además lo rechazamos por ofensivo. ¿Que el error se nos presenta como revelado por la Divinidad, y bajo el santo nombre de Dios se nos impone? Pues en nombre de Dios mismo le rechazamos por absurdo. En vano se nos presenta el Corán como relevado: le rechazamos. En vano por reveladas tratarán de imponérsenos las fábulas ridículas de indios, persas y chinos; las rechazamos igualmente. No tenemos por divino sino lo verdadero, lo conforme á nuestra razon; que por ella, si hay Dios, le hemos de conocer, en cuanto sea para nosotros cognoscible.

(Se continuará.)

Aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Todos los días estuvimos recordando á los ministros fusionistas el compromiso que habían contraído de establecer cuanto antes el Jurado, y dejaron pasar el tiempo que pudieron aprovechar para esa y otras reformas análogas.

Creyeron que iban á ser eternos, y ahora estamos sufriendo las consecuencias de su torpe conducta.

De un artículo de *El Progreso* copiamos los párrafos que siguen:

«En vez de hacer fragatas, en vez de comprar cañones que afirmen el paballón de Castilla, el exiguo presupuesto marítimo se reparte cada vez mas en destinos que se crean para determinadas personas, cuando debieran crearse personas para los destinos.

La Marina cuenta ya con un numeroso personal destinado en Madrid, gracias al último arreglo del señor ministro. Las cien cabezas se han multiplicado, han crecido, y el cuerpo raquítico de la Marina sólo cuenta dos fragatas de hace veinte años, dos buques viejos é inservibles, con débiles placas de hierro que oponer á los cañones enemigos. ¡Buenos Dios!

Treinta generales tiene la Armada, que, por dos fragatas, resultan á quince por cada una. ¡Quince generales para cada buque!

La Marina progresa.

Lo mismo que dos bombas han caído entre los conservadores dos frases que copia *El Correo de las Provincias* de Valencia y de *El Diario de Barcelona*, respectivamente, órganos ambos del partido que dirige el señor Cánovas.

La frase de *Las Provincias* es esta:

El partido conservador fué llamado para restablecer el orden moral, y si no lo logra caerá en un plazo no muy largo, tenga ó no tenga mayoría en las Cámaras, pues esto ahora nada significa.

Pero la frase si significa mucho.

La de *El Diario de Barcelona* es la siguiente:

«A nosotros no nos entusiasma la apertura de las Cortes; no ha de venir de los debates parlamentarios el remedio de los males públicos.»

Se comprende la sinceridad y el convencimiento que han inspirado ambas declaraciones en la coincidencia de haber aparecido el mismo día en los dos periódicos.

Y se comprende también el mal efecto que han producido en las huestes conservadoras, sobre todo en Cánovas, que tiene motivos para parodiarse aquello de Serra:

Camprodon, me has dado un palo
con ese discurso ameno;
yo te traje de hombre bueno
y me has salido hombre malo.

LOCAL.

TEATRO-CIRCO-BALEAR.

El sábado tuvo lugar el beneficio de la precoz niña Conchita Galcerán, á cuyo llamamiento respondió el público palmesano llenando todas las localidades, cual era de esperar dadas las generales simpatías que la artista en miniatura ha sabido captarse durante la temporada.

La bonita pieza «Las codornices», con sus chistes, hizo pasar un buen rato á los concurrentes, haciéndose aplaudir el primer actor Sr. Hernandez.

En «Vots son triunfos» estuvieron muy acertados el señor Isern y la Sra. Muntal, pero el héroe de la pieza fué el señor Tresols que, en su papel de cojo entrometido y muniador de votos, estuvo admirable.

También fué muy aplaudido el juguete titulado «Doce retratos seis reales», cabiéndole un desempeño bastante acertado.

Pero la pieza de la velada fué el juguete bilingüe escrito espresamente para ser estrenado por la beneficiada en este día, titulado «Conchita», en el cual el autor, que es su señor padre, ha querido poner de manifiesto las grandes facultades de la pequeña artista. Si logró ó no su intento díganlo las repetidas veces que fué interrumpida por los nutridos aplausos de los espectadores y la ovación de que al final fué objeto, habiéndose tenido que levantar el telón infinidad de veces.

Fué obsequiada con varios regalos, entre los cuales recordamos un precioso medio aderezo de perlas, una pulsera de oro, y plata, un relicario de plata, un corte de vestido de satén color verde y un elegante abanico. Dió las gracias al público con una bonita estrofa de despedida que declamó con la sorprendente naturalidad tan impropia de sus pocos años, valiéndole otra nutrida salva de aplausos.

Anteayer púsose en escena la chistosa comedia «La careta verde» en la que el señor Hernandez nos

demonstró una vez mas sus excelentes cualidades artísticas; en cambio los demás artistas que le secundaron estuvieron bastante desacertados.

En el juguete «El hijo de mi amigo» fueron estrepitosamente aplaudidos los Sres. Hernandez y Alba.

El célebre pintor Sr. Alarcon pintó un magnífico cuadro al óleo, que representa á un mendigo en el acto de pedir limosna, el cual es en nuestro concepto el mejor de los que había ejecutado en este Teatro, empleando cinco minutos y veinte segundos.

Inútil es que digamos que fué sumamente aplaudido.

Anoche, despedida de la compañía, púsose en escena el magnífico drama de Retes, titulado L' Heure, cuyo desempeño, dadas las condiciones de la compañía, fué bastante acertado, y por tercera vez el precioso juguete «Conchita», en cuyo desempeño la niña Galcerán obtuvo, cual las dos noches anteriores, la mas completa ovación, por lo que felicitamos cordialmente á sus Sres. padres, cuya satisfacción debe ser inmensa.

El señor Alarcon, en seis minutos y diez segundos, pintó un bandido de la Sierra con su calañés y el trabuco debajo el brazo, cuadro por la fisonomía, vestido y demás reviste una naturalidad extraordinaria, siendo saludado por una salva de aplausos. Luego pintó en el encerado un dibujo que de pronto nadie sabia darse razon de lo que era, pero que luego, habiéndose vuelto el encerado de arriba abajo, vióse que eran las picarescas figuras de dos «majos» admirablemente ejecutadas en aquella anversa y difícil posición. Un nutrido y prolongado aplauso vino á demostrar la agradable sorpresa de los espectadores ante la habilidad del incomparable artista, que sabemos residirá aun algunos días entre nosotros hasta dar sima á los trabajos que por varios particulares se le han encomendado.

De una carta de Lorca cortamos los siguientes conmovedores párrafos que demuestran las angustias que habrán sufrido los habitantes de aquella desgraciada comarca durante la inundación:

«A las 8, hemos visto en las puertas del Ayuntamiento, un carro donde conducían á esta, diez infelices en completo estado de desnudez y cuyos rostros cadavéricos revelaban la angustia que les dominaba. Así han seguido llegando hasta trecientas familias.

Seríamos interminables, de relatar minuciosamente todos los acontecimientos de que ha sido víctima esta fértil comarca, convertida hoy en páramo desierto donde bate sus negras alas, satisfecho de su obra, el génio de la destrucción.»

Parece que pronto será un hecho el proyecto de que nos ocupamos días pasados de convertir el antiguo «Huerto del Rey» en un Jardín de verano y la venida de una compañía ligera de zarzuela y baile que actuará en el Teatro-Circo, que parece sufrirá también alguna ligera modificación.

Podemos adelantar á nuestros lectores que los precios serán reducidísimos, pues el abono por butaca no excederá de UN REAL.

Con tales condiciones, unidas al atractivo del Café-jardín donde se respirará una atmósfera embalsamada por el aroma de las flores y las prisas del mar y que durante los entreactos amenizará algunas noches una música convenientemente colocada, es indudable que dicho teatro va á ser este verano el Centro de reunion de lo mas selecto de nuestra sociedad.

Felicitamos á los iniciadores de tan feliz pensamiento que viene á llenar un vacío notable, dotando á Palma de un establecimiento cuya falta, en la época en que vamos á entrar, era por todos sentida.

El domingo por la mañana zarpó para Ibiza y Alicante el vapor «Jaime I.º», en el que marcharon nuestros particulares amigos los señores Verdura y Colomar y nuestro estimadísimo correligionario señor Miró.

Trátase de regalar dos coronas á la Virgen de Lluch, una material y otra poética.

La primera la construirán los plateros y la segunda la fabricarán varios poetas con versos de encargo.

Varios de nuestros colegas han tratado en serio la fundación en esta ciudad de una sociedad ó liga para el exterminio de la raza canina.

Nosotros creemos que semejantes cuestiones, en Palma, sólo pueden tratarse en broma.

El catedrático de la facultad de derecho de la Universidad de Barcelona D. José Pou y Ordinas, ha publicado una obra titulada «Historia externa del derecho romano.»

En la circunscripción de Ibiza, se está trabajando, segun se nos ha dicho, para la reelección del truchimán mayor D. Miguel Socias y Caymari.

En el distrito de Inca también se está trabajando en el mismo sentido, pues el tal D. Miguel, no puede renunciar á la esperanza de hacernos felices desde la Diputación Provincial.

La competencia entablada por los cortantes de Mahon, al parecer va á extenderse entre los de esta capital, de la que es el primer síntoma el anuncio que el sábado publicamos.

Esa noticia producirá un alegrón á los redactores de ciertos periódicos, que podrán adquirir la carne á precios mas baratos. Apostamos, que á ser ellos cortantes, nos les produciría la competencia el mismo efecto. Entonces sería otra cosa.

El domingo tuvo lugar en la esplanada de Santa Catalina, el anunciado espectáculo católico-militar. La concurrencia á la misa de campaña fué numerosa como preveíamos, por mas que el sol fuera ya en extremo incomodo.

Esperamos que las misas se irán repitiendo, por la gran influencia que ejercen sobre la disciplina militar; en especial en un país, que como el nuestro, se ha reconocido la libertad de cultos, y que por la misma razon el militar debe de ser católico.

¿Nos explicamos?

Las subastas anuales que celebra el ayuntamiento de Palma, para el arriendo de los arbitrios establecidos en la Plaza Mayor, Pescadería, Matadero de volateria, Peso del carbon, Matadero, Romana y Pazas de Mercadal, del Mercado, de Atarazanas y de las afueras de San Antonio, tendran lugar el martes 10 del presente á las 12 de la mañana.

Es de suponer, como es costumbre, que á esta primera subasta no acudirán licitadores.

Los cuerpos de guarnición en esta plaza pasaron ayer la revista de comisario, en sus respectivos cuarteles y ante el comisario de guerra de segunda clase don Leonardo Moragues.

Cierta publicacion que está casi siempre al tanto del precio á que se venden las espinacas, y los tomates, y las patatas, y en grado sumo la carne, con motivo de la baja anunciada por ciertos cortantes, desahoga sus bilis contra «el agio y la explotación de mala ley» que ejerce la liga formada por los cortantes con el objeto de vender la carne mas cara.

Ignoramos si existe ó no la tal liga, pero en caso afirmativo, en su perfecto derecho están los cortantes al establecerla? ¿Es acaso un privilegio el vender carne? De ningún modo; el oficio de cortante pueden ejercerlo, si así les place, los redactores del aludido periódico, quienes de este modo conocerian practicamente las «ganancias» que reditua la venta de la carne.

En vez de escribir frases y palabrotas de relumbron, mejor harian, si juzgan que existe «agio y explotación de mala ley» en la venta de la carne, establecer por su cuenta unas mesas ó unas tiendas de venta de ese artículo, donde se despachará mas barata que en las otras. Ejerciendo esta penosa y difícil industria, sujeta á muchos contratiempos y á muchas pérdidas, por los riesgos á que viene espuesta la compra y transporte de ganados, en vez de lanzar vanas, infundadas y hasta calumniosas declamaciones, aprenderian lo que es ganarse el «pan con el sudor de su rostro» y sabrian ademas que «esas fabulosas» ganancias que obtienen los infelices cortantes, son las mas de las veces utilidades ilusorias, y hasta en ciertos casos pérdidas efectivas, que ocasionan su ruina y su miseria.

Las industrias del ganadero y vendedor de carne, en esta ciudad casi siempre unidas, son industrias libres, que deben medirse con el mismo rasero que las demás por ofrecer iguales contingencias de ganancias y pérdidas, y hasta en cierto modo más dignas de respeto que muchas otras, por la preocupación social que sobre los que la ejercen viene pesando, hija de no sabemos que infundada tradición. Bajo este punto de vista debe ser calumniado el cortante, de tantísima utilidad en la vida social, quien se dedica a un trabajo pesado y molesto para ganarse honradamente su subsistencia y la de su familia, que muchísimas veces, repetimos, en vez de encontrar utilidades obtiene pérdidas efectivas. Ejerciendo la industria del cortante se han hecho modestas fortunas, es cierto, pero no se han reunido nunca grandes capitales como ha sucedido con varias otras. ¿Y merece su honrada laboriosidad, el ser miserablemente calumniada de «agio y de explotación de mala Ley?»

El lenguaje usado por el periodico que no queremos nombrar, es digno de la mas severa censura, por referirse a las trabajadoras y honradas personas que ejercen en Palma, en uso de su liberrimo derecho el penoso oficio de cortante. La justicia y la verdad, pisoteada en este asunto por el colega aludido, nos ha obligado a protestar contra las calumnias por el mismo vertidas.

El viernes último parece que ocurrió una sencilla desgracia en una fabrica de mantas situada en el molinar de Levante. Una maquina cojió el brazo de un desgraciado trabajador, dejandose bastante mal parado.

El paseo de la Rambla estuvo el domingo último por la tarde en extremo concurrido.

No podia ser de menos cuando lo amenizaba con sus escogidas tocatas la música del regimiento de Filipinas.

«El Isleño» desmiente que haya ocurrido novedad alguna al vapor «Castilla.»

Nos alegramos de que así sea.

El vapor «Union» llegó ayer procedente de Valencia, siendo portador de la balija efectos y pasajeros.

Segun el discurso de la corona, las nuevas Cortes discutirán nada menos que los siguientes proyectos:

Supresion del descuento á la oficialidad del ejército y aumento de sueldo al soldado.

Recursos para la reconstitucion de la marina.

Reforma de la ley municipal y provincial.

Reforma de la ley electoral.

Reforma de la administracion local.

Proyecto de enjuiciamiento criminal.

Código civil y penal.

Proyectos de instruccion y obras públicas.

Idem de contribucion territorial, impuestos equivalentes á los de la sal, sello y timbre del Estado, consumos y contabilidad.

Tratados de paz y amistad con Chile y Ecuador.

Idem comerciales con Portugal, Inglaterra, Dinamarca, Países-Bajos, Italia, Rusia, Turquía, Colombia y Méjico.

Idem reforma de los tratados comerciales con el Japon y el reino de Siam.

Idem de propiedad intelectual con Colombia, Venezuela y el Ecuador.

Proyectos para mejorar las condiciones de la produccion y del comercio en las provincias ultramarinas.

Si el tiempo lo permite, se entiende.

Dice «El Correo» que lo que está pasando con el señor Comenge solo se vería con indiferencia en un país de cafres.

Conformes.

Se ha descubierto otra irregularidad ó robo ó «chanchullo» en la ya célebre Delegacion de Hacienda de Zaragoza.

La primera fué la desaparicion de 24.000 pesetas de los fondos que debía entregar el encargado del giro mútuo.

La segunda la fuga de 39.000 duros de Caja de Tesorería, sobre cuyo hecho se formó la correspondiente causa que se ha visto en juicio oral y público ante aquella Audiencia de lo Criminal.

Y la tercera el eclipse de 1.000 pesetas de la administracion de estancadas, hallándose presos el oficial del negociado y varios estancueros.

Pero, Sr. Cos-Gayón de nuestros pecados ¿por qué no plantea V. E. la reforma que le tenemos propuesta y que es de tan fácil realizacion?

Basta con que en la Delegacion zaragozana y en aquellas otras que hayan dado que hacer á la justicia ordene V. E. que cada funcionario tenga durante las horas de oficina una pareja de la Guardia Civil vigilando sus trabajos y que en la habitacion donde se halle instalada la Caja, se encuentre tambien de servicio perpétuo un piquete de cuatro soldados y un cabo del mismo benemérito instituto.

Mire V. E. Sr. Cos-Gayón que las filtraciones administrativas van tomando forma de un grueso chorro de una manga de riego y sino sume V. E. solo de Zaragoza:

Del Giro Mútuo . . . 24.000 pesetas.

De la Tesorería . . . 195.000 »

De efectos estancados . . . 1.090 »

Total . . . 220.090 pesetas.

TELEGRAMAS.

Madrid 31.—Ha marchado á Aranjuez la familia real. Dícese que el Sr. Cervera presentará en el Senado una enmienda al Mensaje.

Créese que en la Alta Cámara surgirá hoy un incidente importante.

Madrid 31.—Los diputados conservadores por la circunscripción de Madrid obsequiaron anoche con un banquete á los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

No hubo brindis.

Se halla gravemente enfermo el conde de Benalúa.

Madrid 31.—Afirma *El Progreso* que el Sr. Martos mantiene la Constitución íntegra de 1869 con los artículos 110, 111 y 112.

Madrid 31.—Los reyes han marchado á Aranjuez. Regresarán el lunes.

El Sr. Rodríguez Rubí ha quedado encargado de redactar el proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona.

El Sr. Cervera presentará una enmienda.

Madrid 31.—Háblase con insistencia de que existe gran agitacion carlista, habiendo empezado activamente la reorganizacion de las huestes de D. Carlos.

El gobierno no abriga temor alguno de que se altere la paz, y caso de que algunos mal aconsejados atentaran contra el sosiego público, serán castigados con todo el rigor de la ley, á cuyo efecto están prevenidas las autoridades.

Madrid 31.—El director general de Obras públicas ha dispuesto que el ingeniero jefe de la division hidrológica de Valencia proceda inmediatamente al estudio de las obras que deban realizarse en el rio Júcar para impedir las inundaciones.

Madrid 31.—Congreso. El Sr. Azcárraga pide esplicaciones al gobierno sobre la cuestion de Filipinas.

Continúa la discusion de actas, siendo aprobadas las de Habana y Puerto-Rico.

En Londres ha ocurrido una explosion de dinamita, resultando 13 heridos y prendiendo fuego al ministerio de la Guerra en el que el incendio ha causado grandes destrozos. Atribuyese la explosion á los fenianos.

Madrid 31.—En el Senado y en el Congreso continúa tranquilamente la discusion de las actas, sin que se haya producido ningun incidente notable.

El lunes se leerá en el Senado la contestacion al Mensaje y el jueves comenzará su discusion.

La infanta doña Eulalia se halla completamente restablecida. Su hermana doña Paz continúa mejorando.

La langosta ha invadido algunos terrenos de Estremadura.

Madrid 31.—En el Senado francés ha aprobado una proposicion aplazando el debate definitivo sobre el divorcio.

Mr. Gavardie ha anunciado una interpelacion sobre los asuntos de Egipto. Mr. Ferry ha aplazado la contestacion.

Madrid 31.—Se ha puesto á discusion en la comision de actas, la del señor vizconde de Bétera, por el distrito de Sueca.

El Sr. Capdepon empieza manifestando que el gobernador de Valencia tenia puestas sus miradas desde los primeros momentos en el distrito de Sueca. Dice que suspendió al ayuntamiento de Sueca dentro del periodo electoral. Indica que calificó de revolucionarios á los concejales de Soltana, suspendiéndoles en sus cargos, y haciendo el Sr. Botella en ambos hechos escarnio de la ley. Esto, en cuanto al periodo electoral, y pasando á esponer el estado del distrito durante las elecciones, afirma que se cohibió la libertad de los electores.

En la seccion de Ruzafa dice que votaron tres muertos

y anuncia que pasará á hechos los tribunales de justicia.

Indica que los discursos de Sueca eran conducidos antes de votar á una taberna, establecida en el despacho del alcalde. Pero no me hizo de ello ninguna esclamacion; siendo lo solo por el señor vizconde de Bétera (Este le interrumpe.)

El Sr. Capdepon lee una carta de un señor de Almosafes en la que le dice que es imposible no votar por el vizconde de Bétera ha prometido á la poblacion la resolucion favorable de varios asuntos no resueltos durante el mando de los fusionistas.

Denuncia el hecho de haber firmado las listas de interventores algunos muertos, impidiéndose en la seccion de Ruzafa que un notario de Valencia extendiera un acta notarial de la eleccion, dejándole en esta caso sin poder fiscalizar lo que ocurra en el colegio. Termina el Sr. Capdepon pidiendo se declare el acta grave, pasándose el tanto de culpa á los tribunales.

Madrid 1.º.—El señor vizconde de Bétera contesta al señor Capdepon en la comision de actas. Defiende la legalidad de su acta, pronunciando con este motivo un razonado discurso. Ha negado rotunda y enérgicamente que en la alcaldía de Sueca se repartiese vino como afirmaba el Sr. Capdepon, y apela al testimonio de los señores Testor y Polo, amigos del candidato fusionista, y que le representaban aquel día y presenciaron además la votacion.

Ha calificado de imaginarios todos los hechos aducidos por el Sr. Capdepon, y dice que este ha sufrido un cruel desengaño despues de haber abrigado muchísimas ilusiones, fundadas todas ellas en su habilidad política.

Atribuye la derrota del Sr. Capdepon, no á las coacciones fantásticas que este ha pintado, sino á la odiosidad de que estaban animados en contra del candidato derrotado los radicales, posibilistas y conservadores.

Explica lo ocurrido en Ruzafa respecto al notario, que es muy distinto á lo espresado por el señor Capdepon.

Defiende la conducta observada por el Sr. Botella, que dice estaba ajustada á lo que taxativamente dispone la ley.

Termina manifestando que el Sr. Capdepon pretende anular la eleccion porque le han votado indebidamente cinco individuos, sin calcular que ha triunfado por 300 votos de mayoría.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º de Junio.

El Sr. Rubí tiene ya ultimado el proyecto de contestacion al discurso de la Corona el cual se leerá mañana en el Senado y empezará á discutirse el miércoles.

El Sr. Silvela tiene tambien ultimado el proyecto de reforma del Código penal.

Se ha verificado con toda solemnidad la consagracion de los Obispos preconizados para las diócesis de Oviedo y Santander.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas ocupandose de los presupuestos en los cuales se aumenta la consignacion del ministerio de la Guerra.

Mañana regresarán los Reyes.

El Sr. Say ha pronunciado un discurso combatiendo el proteccionismo en Francia.

En Tunez esta produciendo estragos una epidemia de fiebres tifoides; ha muerto el vice-cónsul de España en Sfax.

Reina gran efervescencia en la isla de Creta. Turquía se niega á mandar tropas al Sudan.

En Glasgow ha habido un horroroso incendio, pereciendo abrasados 200

Idem 2 á las 5 t.

Se ha desarrollado el cólera en Saigon.

Ha sido rechazado un ataque contra Loakin.

En Creta aumenta la efervescencia.

Mañana empezaran en el Senado la discusion del mensaje.

4 p. interior 61:25.

Idem 2 á las 7 t.

En el Senado el Sr. Polo de Bernabé pide varios datos referentes a la importacion de harinas y trigos.

Leese la contestacion al mensaje en la que se han introducido algunas reformas.

Eligense varias Comisiones.

El Sr. Cánovas se halla indispuerto.

La escuadra de instruccion hará el crucero en las inmediaciones de Cartagena verificando varios ejercicios practicos.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**, recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2,50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases. — Hilos y torzales de seda, aceite y agujas.

4. JAMES II, 4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estrema bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que para que no se confundan con otras, de hoy más llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

POMADA ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS

PREMIADA EN LA EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos haceros del éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años.

Los herpes; Quemaduras; Extensas; Almorranas; Grietas en los pezones; Cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas; Sabañones etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.—Bote 6r. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 10 (frente la Glorieta.) Plaza de la Cuartel n.º 2 (Espartería).

JARABE CONTRA LA TOS.

De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCE como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y algunos pueblos de la Isla.
Botella 8 r. se despacha en los mismos puntos.

Sastrería de Montagut

Perejil, 2 y 4

ESQUINA A LA DE ODON COLOM.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo á disposición de mis parroquianos y demás que me honren con su con-

ECONOMIA.



GRAN FÁBRICA

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

CARTONERIA



Unica en España montada con los adelantos del día.

Premios en varias Exposiciones.



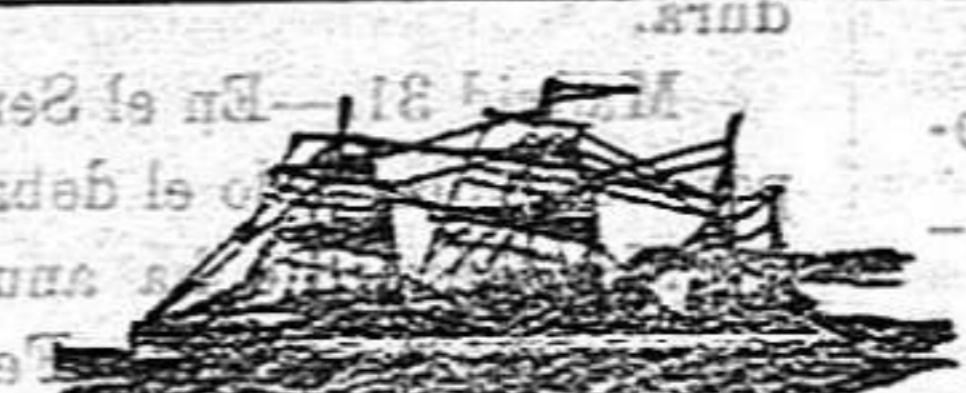
200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 pts.

Rica coleccion en estuches para joyas y otros usos áhorados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. un uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.

Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipacion.

OLMOS 131 Y 133



Para Puerto-Rico y la Habana

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE saldrá fijamente el 15 de Junio del próximo mes el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLOM

para cuyos puntos admite carga y pasajeros
Para informes Sans y Piarrar. Conquistador 7

IMPORTANTE.

Junto la carretera de Manacor en el punto denominada Short d'es Cà y frente la conde-lería de D. Antonio Ramis, hay para alquilar un edificio que contiene un espacio-salon, buenas habitaciones, agua de fuente y un bonito jardin. Este edificio es propio para alguna Sociedad, ó para casa de Comida, como para alguna pequeña industria.

Darán razon Calle Lonjeta n.º 53; Casa Roca é hijos.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA

Plaza del Socorro

1884